



**DECLARACIÓN CONJUNTA CON MOTIVO DE LA
VISITA OFICIAL DEL EXCELENTISIMO SEÑOR ALFONSO PORTILLO
CABRERA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA A LA
REPUBLICA DOMINICANA**

Atendiendo una invitación oficial del Excelentísimo Señor Hipólito Mejía, Presidente de la República Dominicana, el Excelentísimo Señor Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, realizó una Visita Oficial a la República Dominicana, agotando un programa de múltiples actividades.

En el marco de una mutua amistad y de intereses comunes los Señores Presidentes abordaron temas de la agenda bilateral, regional e internacional, destacando el magnífico nivel en que se encuentran las relaciones entre los dos países, coincidiendo en que el momento es propicio para poner en marcha en el corto y mediano plazo el desarrollo de proyectos de cooperación e intercambio que consoliden aún más los excelentes y tradicionales vínculos de amistad existentes entre ambas naciones.

Como resultado de sus deliberaciones, ambos Presidentes decidieron suscribir la siguiente :



DECLARACION CONJUNTA

Los Mandatarios expresaron su compromiso con la democracia y con las acciones destinadas a la promoción y defensa de sus instituciones, lo cual garantiza la gobernabilidad y la consolidación del Estado de Derecho, y por tanto



el desarrollo económico y social, la justicia y la equidad en sus respectivos países.

Reafirmaron el empeño de sus Gobiernos en promover y garantizar la plena observancia y el respeto de los Derechos Humanos, expresando su convicción de contribuir por este medio, a exaltar y consagrar en su más alta expresión, la dignidad humana.

En el plano de la cooperación bilateral, los Mandatarios destacaron la necesidad de desarrollar proyectos integrales conjuntos en materia medioambiental, turística, comercial, financiera, técnica y científica, y energética, entre otras.

Asimismo, acordaron redoblar esfuerzos para asegurar la eficiente ejecución de los compromisos asumidos en el Tratado de Libre Comercio vigente entre ambos países, así como para identificar alternativas de mercado a los productos y destinos turísticos de ambos países, uno de los mayores medios de progreso y bienestar social para ambos pueblos.

En el ámbito cultural y medioambiental, destacan su interés en el desarrollo de proyectos sobre protección del patrimonio cultural y natural, el cual ambos países poseen y es de incalculable valor, buscando agilizar procesos de restauración, rescate y promoción de nuestro patrimonio cultural e histórico, por lo que en este contexto ambos Presidentes coinciden en la pertinencia de revisar el Acuerdo Cultural firmado en el año de 1977, en interés de adecuarlo a los desafíos que en esta materia imponen los nuevos tiempos, que junto al tema del



fomento ecológico y el turismo, representan una opción potencial en la búsqueda de diversas fuentes de recursos para aliviar las presiones que agobian a las economías de ambos países.

Renovaron el compromiso que sus respectivos Gobiernos tienen en el combate a los delitos transnacionales, particularmente los relacionados con el terrorismo, la narcoactividad, el lavado de activos, el robo de vehículos, el contrabando de bienes culturales, la protección del medio ambiente, la prohibición al tránsito de residuos nucleares por aguas del mar caribe, y el combate a la corrupción, entre otros.

Ambos Presidentes reiteraron su preocupación por la vulnerabilidad de sus respectivos países a los impactos de los fenómenos naturales que periódicamente azotan la zona de América Central y la zona del Caribe, por lo que urgieron a las instituciones de sus respectivas naciones a tomar acción inmediata, para prevenir y reducir los efectos de esos fenómenos en ambas naciones.



El Excelentísimo Señor Presidente de la República de Guatemala, Alfonso Portillo Cabrera, expresó su deseo de que la República Dominicana continúe proyectando un papel privilegiado en el área del Caribe, ya que ello demuestra el nivel de interlocución que gradualmente tanto Guatemala como la República Dominicana han venido alcanzando dentro de los procesos de regionalismo abierto que se pretenden alcanzar en la actual escena internacional



Por su parte, el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Hipólito Mejía, mostró su agradecimiento al reconocimiento arriba mencionado y resaltó el papel que Guatemala y República Dominicana pueden desempeñar, en un marco de seguridades y garantías democráticas, cuyos frutos están a la vista de la comunidad internacional, siendo estos en su orden el Tratado de Libre Comercio celebrado entre su país y la región centroamericana, y el inicio de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con el mercado más importante para América Latina, ya que solo mediante este tipo de procesos se puede generar el fortalecimiento de los mecanismos de integración en la nueva coyuntura regional.

El Presidente de la República Dominicana congratuló a los Estados Centroamericanos por los recientes logros alcanzados en el proceso de la integración centroamericana, encaminados a la concretización de la Unión Aduanera antes del 31 de diciembre del 2003, instrumento viable para alcanzar y promover mejores oportunidades para el proceso económico y social de sus habitantes.

Asimismo, el Presidente de la República de Guatemala reiteró su total respaldo al ingreso de la República Dominicana al Sistema de la Integración Centroamericana, lo cual contribuirá en la profundización de los lazos de amistad y cooperación de ambas partes, así como en lograr la exitosa inserción del bloque regional en el contexto internacional.



Los Presidente expresaron su satisfacción por la celebración de la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del CARICOM-SICA-República Dominicana, realizada en febrero pasado en la que reiteraron su compromiso de consolidar las excelentes relaciones entre las partes, promover el desarrollo común, garantizar la coexistencia pacífica y el fortalecimiento de la democracia. Asimismo, acordaron trabajar de manera conjunta para alcanzar la pronta realización de las acciones que permitan la concretización de los objetivos y acuerdos trazados en la citada Cumbre.

Para trabajar los temas de mutuo interés, los Señores Presidentes acordaron instruir a sus respectivas Cancillerías para que se inicien a la brevedad, reuniones bilaterales de trabajo en el marco del Mecanismo de Consultas Político-Diplomáticas Guatemala-República Dominicana a más tardar en el primer semestre del año 2003, por ser éste un instrumento efectivo de coordinación y entendimiento, con el propósito de establecer un plan de trabajo inmediato, que promueva el comercio bilateral y la inversión, y un mayor nivel de la cooperación e intercambio bilateral en las materias científica y tecnológica, la educativa y cultural, la agropecuaria y medioambiental, entre otras.

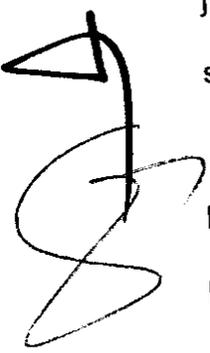
En el marco de la Visita ambos Presidentes pasaron revista a los logros obtenidos en la II Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea celebrada en mayo del 2002, considerando lo importante que es tener una relación privilegiada con ese importante bloque regional.



Los Presidentes manifestaron su satisfacción por la celebración en la República Dominicana de la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno a realizarse en el próximo mes de noviembre del 2002.

Asimismo, reafirmaron el interés de sus Gobiernos de fortalecer la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su misión de desarrollar una agenda hemisférica acorde con las necesidades del Continente en cuanto a la promoción del desarrollo sostenible, la integración económica, la democracia y los derechos humanos.

Reiteraron su decidido apoyo y adhesión a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como al proceso de modernización y eficientización que necesariamente requiere la Organización para seguir cumpliendo con las responsabilidades que le ha asignado la comunidad internacional en la promoción del desarrollo, la cooperación y la justicia social internacional, el respeto a los derechos humanos, la paz y la seguridad internacionales.



El Excelentísimo Señor Presidente de la República de Guatemala, Alfonso Portillo Cabrera, al tiempo de agradecer la invitación oficial de que fue objeto, extendió una invitación oficial al Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Hipólito Mejía, para que visite la República de Guatemala y expresó su reconocimiento al noble y laborioso pueblo dominicano por los testimonios de madurez democrática que han alcanzado durante estos últimos años.



Asimismo, lamentó por otra parte el reciente fallecimiento de quien fuera una de las grandes figuras de la América Latina, firme representante del pueblo dominicano, como lo fue el Ex-Presidente Joaquín Balaguer.

Firmada en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día veintitrés (23) de septiembre del año dos mil dos (2002), en dos ejemplares originales en idioma español, siendo ambos textos igualmente auténticos.



HIPÓLITO MEJÍA
Presidente de la República
Dominicana.



ALFONSO PORTILLO CABRERA
Presidente de la República
de Guatemala.